

XXVII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. VIII Jornadas de Sociología de la Universidad de Buenos Aires. Asociación Latinoamericana de Sociología, Buenos Aires, 2009.

Ideología de la desigualdad en Paraguay.

Ana Couchonnal.

Cita:

Ana Couchonnal (2009). *Ideología de la desigualdad en Paraguay. XXVII Congreso de la Asociación Latinoamericana de Sociología. VIII Jornadas de Sociología de la Universidad de Buenos Aires. Asociación Latinoamericana de Sociología, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-062/537>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

Ideología de la desigualdad en Paraguay¹

Ana Couchonnal

Esbozar una explicación sobre la desigualdad en Paraguay requiere, debido a la poca información disponible y a una cierta imagen propagada, varias páginas más de las disponibles en este contexto, por lo cual, eligiendo un corte necesario, me parece importante mencionar tres posibilidades de abordaje del problema de la desigualdad que tienen que ver con procesos de conformación histórica y que hacen nudo en la emergencia de ciertos factores condicionantes para entender una situación nacional que se presenta en muchos casos como al menos crítica:

En **primer lugar** la construcción de la desigualdad puede entenderse básicamente desde las formas del “*tener*”: ingreso, salud, educación, participación, etcétera; para esto, resultan elocuentes los indicadores disponibles en distintos sitios; en **segundo lugar**, la construcción de la desigualdad puede abordarse desde la expresión de un “*ser desigual*” que es negado como atributo y esencia y que propone la pregunta sobre la diversidad cultural como el estatuto del otro ante quien se manifiesta

¹ Agradezco a Ignacio Telesca, la lectura general y las acertadas sugerencias para el marco histórico esbozado en este texto y a Claudia Gaspar por los comentarios generales respecto al tema.

ese “ser desigual” para establecer su diferencia o similitud, introduciendo relaciones de hegemonía y poder; en **tercer lugar** la desigualdad puede abordarse desde la *construcción de lo diverso visto como amenaza de la norma como convivencia*, donde la desigualdad actuaría como mar de fondo de las políticas de asimilación detrás de las cuales “está la idea de que se acepta al diferente en tanto y cuanto sea similar”². Este tipo de políticas implica un *acceso a la igualdad que pasaría entonces por una invariancia en el ser desigual*. Y esto converge en el mantenimiento de estructuras de desigualdad más allá de la construcción de los parapetos formales de la igualdad. No debiera resultar inusual que estando en una etapa donde la democracia recalca en una contradicción entre su concepto y sus posibilidades vividas, se manifieste una norma que reproduce formas dominantes de lo que debería ser un “ciudadano”.

Lo que aquí se pone en cuestión es entonces la relación igualdad diversidad como par que implica bifurcaciones en torno a sus alcances. *Si la desigualdad pasa por el hecho del “tener”, la diversidad pasa por el hecho de “ser”*; aunque como veremos posteriormente, estas dos categorías se juntan en el hecho de que en muchos casos, el nivel del ser igual, está asociado a la categoría del tener. El mecanismo de identificación que está en juego tiene que ver con la reproducción de estructuras de poder, y en definitiva, con la inalterabilidad del encuadre que define a las relaciones sociales en su situación actual.

Las preguntas sugeridas por este trabajo se anclan en una serie de focus groups realizados en Asunción en los años 2006 y 2007, los cuales, a pesar de ser previos al hecho histórico del cambio de signo del gobierno, dejan traslucir algunas características heredadas por la actual administración que pueden servir para entender mejor algunos condicionantes vigentes.

A continuación propongo un recorrido histórico de la problemática de la desigualdad en el Paraguay que sirva de marco para un posterior análisis de los mecanismos de la desigualdad en el caso específico que aquí se trata.

Contexto histórico

La desigualdad en el Paraguay tiene una larga historia. Gobernadores de la época colonial al igual que los obispos informaban constantemente sobre la extrema pobreza de la población. En 1799 el gobernador Lázaro de Rivera no dudaba en afirmar que *más de la mitad de la población vive en extrema pobreza*, y quince años antes, otro gobernador, Agustín Fernando de Pinedo señalaba la *opresión y pobreza* en que vivía la mayoría de la gente de la provincia.

² Barerio en Bareiro, 2005.

La expulsión de los jesuitas en 1767 cambió la fisonomía de la población del Paraguay. Si en el siglo XVII la mayoría de la población vivía en los pueblos de indios o en las reducciones, para fines del XVIII, más del 75% de la población vivía fuera de los pueblos de indios. Población que puede ser catalogada mayoritariamente como campesina. Sin embargo, al ser Paraguay una zona de frontera, la población se encontraba altamente militarizada, a tal punto que más de cinco meses al año los pasaban en los fortines fronterizos. Como es de imaginar, acudían sólo los más pobres, incapaces de pagarles a otros su servicio, de esta manera surge la equivalencia entre los términos pobre y soldado. Como diría el mismo gobernador Pinedo, *en los vecinos más pobres y miserables que no gozan ningún premio [recae] toda la fatiga*. Garavaglia llama la atención sobre que *esto no debe extrañarnos pues no hace sino revelarnos palmariamente el hecho de la desigualdad social frente a la guerra*³.

Para principios del siglo XIX la tierra estaba en pocas manos, de hecho el 70% de los campesinos era no propietario. Si bien en este tiempo se dio un proceso de expansión de la frontera, y por lo tanto de adquisición de nuevas tierras, éstas fueron destinadas fundamentalmente al sector ganadero, es decir, al sector de los propietarios.

Con el advenimiento de la nueva república, las desigualdades no desaparecieron. El esclavo siguió siendo esclavo, el indio habitando sus pueblos y pagando tributo en trabajo para el estado, y los campesinos no cambiaron su vida militarizada y de trabajo para el estado, gran propietario. Si bien es cierto que hubo una igualación para abajo cuando casi toda actividad comercial hacia el exterior cesó, esto no implicó una mayor seguridad para ese amplio porcentaje de pobres.

La Guerra contra la Triple Alianza significó una vuelta de tuerca en muchos aspectos, pero no en lo que se refiere a la propiedad y a la desigualdad. Acostumbrada la política local a una concepción patrimonial del estado, los nuevos estadistas continuaron ese derrotero, y después de robarse un préstamo inglés de tres millones de libras (de las cuales llegó al país una sexta parte) no les quedó otra alternativa a la clase gobernante que vender la tierra fiscal para hacerse de los fondos necesarios para desarrollar la nación.

Con la ley del 2 de octubre de 1883 se da inicio a una nueva política de distribución de tierras que se viene manteniendo hasta nuestros días. Todos los yerbales del estado fueron adquiridos por 45 empresas de capital extranjero.⁴ Para mitad del siglo XX la situación desigual de

³Garavaglia, Juan Carlos, 1987 p. 228

⁴Podemos destacar el caso de La Industrial Paraguaya que adquirió 855.000 has. de yerbales naturales y 2.647.327 has. de tierras en la Región Oriental. En la Región Occidental tenemos el caso del empresario Carlos Casado quien compró 5.625.000 has., las que equivalen a la suma de la superficie de los Departamentos de Concepción, San Pedro, Ñeembucú y Cordillera.

la tierra seguía como a fines del XIX: un 10% de los propietarios de la Región Oriental poseía el 94% de la tierra⁵.

Esta desigualdad cobró nuevas características con el advenimiento de la dictadura de Alfredo Stroessner en 1954. A nivel económico se puede apreciar por un lado una fuerte intervención del estado que durante la dictadura favoreció la creación de una elite cívico-militar que se fue apropiando de los recursos estatales (tierras, créditos, prebendas, etc.). De esta manera, el general se fue haciendo de una ‘clientela’ que siempre le fue fiel, mientras existieran recursos de los cuales apropiarse.

“Los ejes centrales de este régimen fueron el fortalecimiento del Estado como núcleo decisionista soberano y la imposición de orden y estabilidad política a partir del Estado, estableciendo, por un lado, una legalidad capaz de plasmar normativamente el orden fáctico instituido y, por otro, desarrollando una estrategia simultánea de desestructuración corporativa de la sociedad civil.”⁶

La coyuntura privilegiada de los recursos de Itaipú, el mercado internacional de la soja y el algodón y el apoyo de potencias extranjeras, vino a complicarse a mediados de la década de 1980. “El estado no fue capaz, sin embargo, de combinar crecimiento con desarrollo y tampoco dejar una economía equilibrada, además de constituirse en fuente de corrupción generalizada. El país no logró entrar en fase de industrialización. A principios de los ochenta, 4 de cada 5 empresas industriales tenía menos de 4 empleados y casi la mitad del personal (44,7%) no percibía remuneración alguna. El índice de desocupación de la capacidad instalada era del 40 al 50% en 1984”⁷.

La Convención colorada de 1987 marcó las diferencias en la clase política. La división entre “tradicionalistas” y “militantes” vino a desembocar en la caída de Stroessner, pero no del partido Colorado, quien supo cómo hacerse cargo de las demandas que le asegurarían la continuidad, y de la continuidad como estrategia política. En este sentido la que se dio en llamar “transición a la democracia” se inició de la mano de viejos elementos, acomodados a las exigencias discursivas del momento. Justamente una de las particularidades del caso podría radicar en el hecho de una transición a la democracia, y no en una transición democrática, donde este discurso de democracia parece instaurado como la zanahoria del burro, como un objetivo que se extraña del proceso. Esta sería la marca fundamental del proceso paraguayo, que resulta en un mantenimiento, a bajo costo, de la situación de distribución y funcionamiento preexistente, ya que el funcionamiento

⁵ **Pastore, Carlos**, *La lucha por la tierra en el Paraguay*, 1972. p. 423

⁶ **Arditi, Benjamín**. *Adiós a Stroessner*, 1992 p 18

democrático se sostiene en el nivel formal de la participación (esto es, el mecanismo electoral despojado de sus consecuencias).

En definitiva una mirada sobre la transición asegura un momento de perplejidad, Jorge Lara articula una respuesta en los siguientes términos: “Por ello, esta democracia realmente existente, se adapta al modelo de dominación política heredado y se caracteriza por un sistema electoral no competitivo y en donde la libertad del elector se inscribe más como discurso jurídico, que a una condición real del sujeto social. No se trata de una competencia entre diferentes proyectos democráticos sino entre caudillos y clientelas. Todo este proceso parece moverse dentro de un círculo vicioso en donde a la elite en el poder solo le interesa la libertad del ciudadano en tanto posibilidad de apropiarse de la voluntad colectiva en nombre de la democracia.”⁸

Mecanismos de la desigualdad.

Teniendo en cuenta el contexto descrito, me pareció importante centrarme en el modo en que la desigualdad opera en la sociedad paraguaya, para terminar haciendo hincapié en un factor decisivo que hace a la particularidad del caso, como ser los solapamientos de una convivencia intercultural tensa e intensa al interior de una misma sociedad nacional, ya definida por Bartomeu Meliá con el título de “Una nación, dos culturas”.

Considero a la dictadura de Stroessner como un momento de sutura del devenir histórico nacional, que implica tanto la herencia de ciertos factores ligados a la conformación de la nación paraguaya, como la definición y el establecimiento de mecanismos estructurales que definen un sistema político que incide más allá de sus representantes, y donde el Estado nacional queda fijado a un esquema administrativo que puede explicarse desde la corrupción como elemento central.

En este marco, la desigualdad opera como factor de control social, donde el concepto mismo de distribución queda históricamente ligado al de “repartir”, lo cual tiene consecuencias determinantes en la participación de la sociedad en la construcción de sus alternativas. Esto se hace palpable en el discurso que sostiene la noción de igualdad y desigualdad en el Paraguay, la cual puede ser entendida como una especie de *fetichismo* de la igualdad, en el sentido de que la demanda de igualdad pasa constantemente por una paradoja de acceso a lugares productores de desigualdad. Por ejemplo, y a partir de entrevistas y focus groups realizados, si bien en general es posible identificar ciertos factores generadores de desigualdad tales como el acceso a la educación, a la salud, a la justicia, etc., el elemento singular a tener en cuenta es que los factores de igualdad (y su

⁸Lara Castro, “Qué Democracia”, 2003.

contrario, desigualdad) aparecen como inaccesibles en última instancia, ya que el esquema de resolución del conflicto (en este caso de la desigualdad) se rige por la lógica de instauración y reproducción de mecanismos generadores de desigualdad, esto es, pasar a ocupar el lugar del que no está excluido de las posibilidades, y no “excluir” la desigualdad en sí.

Desde este punto de vista, la condición de desigualdad es percibida como “latencia”, en el sentido de que se espera pueda ser remediada a nivel del acceso a lugares de poder, en el sentido de una distribución, dentro de la lógica misma del poder que es identificada como generadora de la desigualdad, en definitiva, la desigualdad es algo a ser superado a nivel particular y no como proyecto social de cambio y transformación de la realidad existente.

A partir de lo hasta ahora expuesto, puede decirse que en el Paraguay, la desigualdad se dibuja sobre el plano del *tener* que es lo que determina el *poder ser igual* a aquellos individuos que tienen. Estamos entonces ante la dimensión de un poder que dice de sí en los mecanismos de instauración de una lógica que mueve, produce y reproduce lo social como tal. En este sentido se puede afirmar que **la desigualdad se constituye como *relación social***.

El lugar de la desigualdad en el Paraguay sigue siendo entendido a partir de una mala distribución pero de una distribución que es entendida en términos de don y no en términos de administración. El pedido al estado, al gobierno, se rige por una lógica clientelística o paternalista y no por la lógica de la representación que sostiene el discurso del gobierno en términos democráticos. Tanto en sectores bajos como en sectores altos, la percepción del estado es la de una fuente inagotable de beneficios que son o deben ser repartidos entre otros más pobres. Hay una lógica de emulación que hace indistinguibles las categorías del poder. Finalmente podemos decir que la ideología regula el funcionamiento social a partir de un dispositivo de homologación de los lugares del poder y de la lógica misma del poder. En este sentido tanto en las entrevistas, como en los focus groups realizados, se habla de desigualdad desde la contingencia, resulta contingente estar ubicado de un lado o del otro de una línea que separaría a los iguales de los desiguales; y entonces el pedido, la demanda al Estado nacional pasa por ser igual a aquel o a aquello que genera desigualdad.

Foucault señala que “en los análisis tradicionales (...) la ideología es presentada como una especie de elemento negativo a través del cual se traduce el hecho de que la relación del sujeto con la verdad, o simplemente la relación del conocimiento es perturbada, oscurecida, velada por las condiciones de existencia, por relaciones sociales o formas políticas impuestas desde el exterior al sujeto del conocimiento. La ideología es la marca, el estigma de estas relaciones políticas o económicas de existencia aplicado a un sujeto de conocimiento que, por derecho, debería estar

abierto a la verdad... mi propósito es demostrar... *como las condiciones políticas y económicas de existencia no son un velo o un obstáculo para el sujeto de conocimiento sino aquello a través de lo cual se forman los sujetos de conocimiento y en consecuencia, las relaciones de verdad...*”⁹

El poder analoga situaciones de poder dentro de grupos El dinero marca la posibilidad de acceso a servicios estatales. Los bienes relacionados con el poder de un individuo (con respecto a otros) son definidos y percibidos en el marco del esquema de poder estatal, el cual se reproduce excluyendo el acceso de ese individuo puntual a la esfera económica. “*En la época de Stroessner eran ricos aquellos que estaban en el entorno*” la analogía no sólo se da a nivel de funciones sincrónicas, ya que la continuidad dentro de una historia no deja de ser señalada, aplaudida y vilipendiada a la vez.

La desigualdad se construye como situación vivida en términos de relación social ya que existe un intercambio constante entre los factores que generan y sostienen la situación de desigualdad en la sociedad paraguaya actual, regulados por un marco ideológico respondiente al esquema implantado durante la dictadura, marcado por la característica de adaptabilidad a los discursos externos sin la necesidad de modificar el núcleo de la lógica de dominación.

Susana Murillo lo explica con claridad: “... la dominación en el campo ideológico supone, entre otras condiciones, que las fuerzas materiales que logran ejercerla “aprenden” de las resistencias y de los “resistentes”, y modifican su modo de interpelación, así como sus contenidos. En esa relación, los dominados y los y domindores se transforman”¹⁰

Esta definición del mecanismo con que opera la ideología actúa muchas veces en las políticas que suponen una igualdad que se manifiesta como necesaria para el ejercicio de la ciudadanía. Esto implica que *el ejercicio de la ciudadanía se basa en un imaginario social del futuro* controlado a partir de los mecanismos ideológicos de la desigualdad, ya que la solución a las desigualdades pasa por una homogeneización en los valores o bien por una sujeción a los patrones repetidos desde los medios como modelo de producción.

En este marco se inscribe el elemento de diversidad cultural como un remanente permanente - y si bien constantemente mencionado, raramente estudiado - de las condiciones estructurales de desigualdad en el Paraguay.

En el Paraguay, la relación entre igualdad y diversidad impone un acercamiento que pone en sintonía ambos conceptos en el problema de la lengua guaraní. Para esto podemos tomar en analogía el estudio de Bartomeu Melià para quien “...*se sabe que la lengua es sobre todo el núcleo duro que*

⁹ Foucault, *Las verdades y las formas jurídicas*, 2003. Cursivas agregadas.

¹⁰ Murillo, Susana. “Colonizar el Dolor. La interpelación ideológica del banco mundial en América Latina. El caso argentino desde Blomberg a Cromañón”. 2008. p43

*permite la relación pertinente de las palabras que genera el sentido del discurso...cada historia colonial viene duplicada en una historia lingüística..., la historia de las lenguas es de modo significativo paralela a la historia de los pueblos, de sus soberanías y de sus dependencias*¹¹.

Históricamente, y a diferencia de otros países latinoamericanos, Paraguay puede encontrar las raíces de su propia identidad ya desde tiempos coloniales¹². Como ocurre generalmente, esta identidad se da por las características identitarias que asume y por las que al mismo tiempo niega.

La lengua guaraní, hablada por la mayoría de la población y asumida como marca identitaria del Paraguay no fue reconocida como tal hasta 1992, fecha en que fue promulgada la nueva Constitución. De hecho, cuando comienza en el Paraguay independiente el proceso de escolarización y por ende las instrucciones para los maestros, siempre se hacía hincapié en que el guaraní debía ser eliminado de la escuela¹³. Hoy nos encontramos con una realidad disglósica en donde el guaraní, hablado por una mayoría de la población, se encuentra en inferioridad de realización frente al castellano. La instauración de la dictadura (1954) y el advenimiento de ciertas condiciones de modernidad ligadas a la lógica del clientelismo supusieron en el Paraguay una diferenciación cultural que adquirió ribetes de clase, donde el elemento del idioma guaraní fue la moneda de cambio.

Lejos del romanticismo de una fusión mestiza homogénea y definida, la convivencia del español y el guaraní en el Paraguay genera un mapa sociopolítico complejo que implica un abanico de consideraciones que se incluyen en el campo del “bilingüismo nacional” y que tienen mucha bibliografía en su haber.

Según el último Censo Nacional de Población y Vivienda, realizado en el año 2002, de 5.160.830 habitantes de nuestra República, 1.721.000 (33%) son guaraní bilingües, 1.399.220 (27%) son guaraní parlantes, 1.330.810 (26%) son castellano bilingües, 411.780 (8%) son castellano-parlantes. Esto implica que casi el 90 % de la población paraguaya habla el guaraní, y las personas que también hablan castellano no llegan al 70%.de la población¹⁴.

La particularidad del guaraní con respecto a otras lenguas que también pueden haberse conservado en el tiempo, radica en que el guaraní ha devenido en una lengua nacional que

¹¹ Cuando hablamos de sentido de discurso podemos comenzar a pensar en un puente con la emulación,

¹² Williams señala que *Paraguay quizá fue la primera nación del hemisferio occidental en evidenciar un conciencia colectiva de nacionalismo*.

¹³ Cfr. Las Instrucciones para los maestros de escuelas por la Junta Superior Gubernativa, del 15 de febrero de 1812

¹⁴ Verón, Miguel Angel. El guaraní y los Derechos Humanos en el Paraguay,

http://www.madres.org/congreso_eco/consulta%20trabajos/imperialismo%20y%20DDHH%20trabajos/El%20guaran%C3%AD%20y%20los%20Derechos%20Humanos%20en%20el%20Paraguay.htm

constantemente pone en entredicho la lengua del estado (y esto implica también lógicas del estado), el cual ha debido otorgarle carta de ciudadanía para controlarlo¹⁵.

En el Paraguay contemporáneo la identidad nacional supone un conflicto previo que pasa por hablar una lengua que continúa siendo distinta a otra y que se constituye como una huella que “no deja de no inscribirse”. Esta posición particular determina la apertura de una identidad que para explicarse necesariamente debe recurrir a una heterogeneidad que deja en evidencia las fisuras de lo social presentado como totalidad histórica.

Es esta posibilidad de atravesar la fantasía de totalidad en la que se resguarda la identidad nacional como discurso hegemónico, lo que abre el sentido político del discurso de la diferencia como posibilidad de igualdad, poniendo en entredicho el tiempo de lo nacional como tiempo concluido, recuperando para sí lo que Georges Didi Huberman define como memoria: “ese tiempo, que no es exactamente el pasado, tiene un nombre: es la memoria [...] que humaniza y configura el tiempo, entrelaza sus fibras, asegura las transmisiones, y se condena a una esencial impureza”

El funcionamiento del guaraní como lengua en exclusión, pone en evidencia un sistema opresivo. Allí radica un potencial político de transformación y de permanencia histórica que se anuda al problema de la desigualdad porque refleja en términos culturales, estructuras económicas de dominación.

Se trata de instalar la tensión entre lo propio y lo otro que reinicia el complejo de reconocimiento que pone en marcha el tiempo y la memoria recuperando una presencia propia como posibilidad de resistencia política.

A modo de síntesis me parece importante recuperar algunas conclusiones obtenidas del trabajo de entrevistas que reflejan la situación en los tres puntos identificados al inicio del trabajo: a) el nivel del *tener*; b) el nivel del *ser desigual*; y c) el nivel de *intercambio con el otro*, donde se resuelve la ecuación entre el ser y el tener.

En un **primer momento** la percepción parece girar alrededor del hecho de que se es pobre porque no se tiene y en esto es fundamental el rol del estado como dador. Lo que no se tiene es aquello que el estado no da, es la capacidad de sacar del estado, de ser beneficiario de sus dones. Por este mismo motivo, aquellos que tienen, no son pobres, tienen acceso al estado, privilegios, aprovechan, este es todo el discurso desde los sectores con menos recursos. En un **segundo momento**, la respuesta al no tener pasa por el ser desigual, que se presenta como justificación de

¹⁵ Una estrategia que fuera ya utilizada con los pueblos indígenas, que reconocidos por Carlos Antonio López como ciudadanos, fueron convertidos en “mano de obra liberada” perdiendo sus territorios y “ganando” el derecho ciudadano de pasar a engrosar, en aras de alguna modernidad, la amplia lista de pobres.

este hecho percibido como casi “natural”, cuando el diálogo alcanza algún nivel de tensión, digamos hacia reconocer las bases que sustentan una condición de desigualdad, esta tensión se desvía hacia el lugar de una responsabilidad colectiva, que lo que hace es *reorganizar homeostática y por lo tanto ideológicamente el discurso en torno al “todos tenemos la culpa”*; “*nosotros los votamos*”, “*el paraguayo es así*” etc.

En ese sentido las explicaciones que se buscan tienen que ver como lugares de pérdida, lo cual muestra que hay una ausencia de historicidad en la percepción del problema, por ejemplo, está el tema de la clase media que se identifica como en pérdida, pero esto también tiene que ser puesto en relación con el estado dador, ya que la clase media en el Paraguay es producto del estado Stronista como estado clientelar.

Un tema muy importante es entonces el de la política, ya que la misma aparece como medio de, a la vez, reproducción de desigualdades y acceso a las oportunidades. Las referencias a la política la ponen como cosa de otros, donde la crítica parece girar en torno a una demanda de integración a un sistema, no se pone el sistema en cuestión sino la falta de acceso, que el estado dé dar para tener, y dejar de ser desigual. Dejar de ser desigual pasa por ser igual al generador de la desigualdad.

Para los sectores más altos, y en concordancia con un discurso prácticamente global, el problema de la desigualdad dispara inmediatamente el problema de la seguridad vista como amenazada. Los factores como falta de trabajo, miseria etc., son inmediatamente asociados al problema de la inseguridad pero de una inseguridad que recae en el actor que es reconocido como excluido. En realidad el discurso sobre la exclusión reproduce categorías excluyentes, ya que lo que se rechaza es el inculto, el ignorante, el que no es técnico o profesional, y en este sentido es importante hacer notar que se da una comparación con un “antes” político que en varios casos aparece vinculado al problema de la democracia.

El tema de la necesidad de acceder a la *educación* es un discurso instalado en la población, existe una demanda clara de acceso a la educación de un lado y de falta de voluntad de educación por el otro, esto es, al tiempo que se reconoce que se requiere un acceso más completo a la educación, que esto es necesario, se observa que aquellos que tienen el poder, no tienen educación. La disyuntiva no se resuelve porque si, por un lado, el pobre demanda educación y el rico demanda que el pobre quiera educarse, existe un interregno donde se juega un imaginario de la cultura y el letrado que resulta importante comprender.

Podemos entonces definir **el tercer momento**, como la resolución del conflicto entre el ser y el tener, que busca borrar a nivel del discurso la diferencia que sostiene la práctica en lugar de

reformularla no en términos de homogeneidad sino de particularización. Tal vez esto explique el hecho de una metáfora que apareció recurrentemente durante el trabajo en campo, que es la de mirarse en un espejo, ya que esta es la dinámica de comprensión y elaboración de las categorías de desigualdad, los iguales serían la imagen ideal, en la que se miran los desiguales, siendo esta desigualdad la que sostiene el funcionamiento de los “iguales” que en general están colgados del estado, o acceden a sus beneficios en detrimento de la población más carenciada.

Por lo tanto puede decirse que en varios sentidos el discurso se halla atrapado en términos de lo mítico, ya que el agente no aparece o no puede hacerse cargo de la realidad que lo circunda, es por esto que las categorías de ciudadano, si bien son sancionadas en términos de participación, se ven en la práctica permeadas por un acceso a los bienes del estado en términos no modernos en el sentido de no institucionales.

Del hecho de remarcar las condiciones de la ciudadanía en el Paraguay actual, podrían derivarse las consecuencias que esto tiene en el reconocimiento, apreciación e incluso rescate de la diversidad cultural como valor. Esto puede verse en el discurso sobre lo indígena, que es marcado en todos los casos y niveles socio económicos como exterior y siempre asociado a la miseria, pasando por alto el hecho de la conformación multiétnica de la sociedad, así como en la discriminación, burla y falta de reconocimiento que circunda al uso del guaraní incluso por parte de aquellas personas que lo utilizan como lengua primera.

La convivencia de otras culturas en una sociedad marcadamente tradicional y conservadora conlleva sesgos de discriminación que podríamos aventurarnos a decir, tienen mucho que ver con la perpetuación de condiciones estructurales de desigualdad entre los sectores de la población paraguaya: “... así, la lógica de la ideología, como la del inconsciente, se acercan a la del fetichismo de la mercancía en tanto reifican lo que no es sino efecto de un complejo proceso social (Marx, 1985)”¹⁶

No quisiera terminar sin hacer referencia a la importancia que reviste el cambio de gobierno para la sociedad paraguaya como posibilidad de articular un orden distinto al heredado, esto implica al mismo tiempo la necesidad de sancionar y profundizar constantemente las categorías de análisis y reflexión sobre la situación nacional paraguaya en sus distintos aspectos, como forma de recuperar un ejercicio de la memoria, siempre en riesgo de ser subsumida por un funcionamiento cotidiano y por el peso de una historia vivida.

¹⁶ Murillo, Susana Op. cit p 30.

Bibliografía

- **Alderete, Alberto.** *El problema de la tierra en Paraguay.* SEIJA (Servicio Jurídico Integral Para el Desarrollo Agrario). Asunción, 2006
- **Arditi, Benjamín.** *Adiós a Stroessner.* Asunción: CDE, 1992
- **Bareiro, Line; Riquelme, J.** *Nuevas voceras de la ciudadanía plena.* Asunción: CDE, 1998
- **Bareiro, Line (Edit.).** *Discriminaciones y medidas antidiscriminatorias.* Asunción: CDE-HCS-UNFPA, 2003.
 - *Discriminaciones y medidas antidiscriminatorias,* Asunción: CDE-HCS-UNFPA., 2005.
 - **y Clyde Soto,** *Liderazgo femenino en el Paraguay. El poder formal en cifras.* Asunción: Secretaría de la Mujer, 1997
- **Benegas, Gladys y Pablo Sauma,** *Iniciativa 20/20. El gasto público en servicios sociales en Paraguay.* Asunción: NNUU, s/f
- **Blanch, José María (coord.),** *El precio de la paz.* Asunción: CEPAG, 1991
- **Borda, Dionisio.** "La estatización de la economía y la privatización del Estado en Paraguay", en: *Estudios Paraguayos*, vol XVII, Nos. 1-2, 2003, p. 37-89.
- **Brunstein, José; Couchonnal, Ana;** "Informe Analítico sobre la situación económica, social y política de Paraguay durante la gestión 2002" PROESAH.
- **Couchonnal, Ana** "La peripecia de la ideología en la producción cultural". En *Escrituras en Tránsito.* Museo del Barro, Asunción, 2004.
 - ----- "Democracy as an hegemonic political discourse. Draws on the issue of critique. En *Occasional Papers Series.* <http://www.clacso.org.ar>, 2005.
- **Chase Sardi, Miguel y M. Martínez Almada,** "Encuesta para detectar la actitud de la sociedad nacional ante el indígena", en *Suplemento de Antropología*, Vol. VIII, nº 1-2, Asunción, 1973
- **Chase Sardi, Miguel, A. Brun y M. A. Enciso,** *Situación sociocultural, económica, jurídico-política actual de las comunidades indígenas en el Paraguay,* Asunción: Universidad Católica, 1990
- **DGEEC, Paraguay.** *Resultados finales. Censo nacional de población y viviendas 2002.* Asunción, 2004
 - -----, *Il Censo nacional indígena de población y viviendas 2002,* Asunción, 2002
- **Filizzola, Rafael.** "Una década de democracia". En *Revista Jurídica* Asunción: CEDUC No. 11
- **FNUAP y ADEPO,** *Paraguay: desafíos demográficos en el siglo XXI,* Asunción: FNUAP, s/f (2002? Bajo la dirección de Hugo Oddone)
- **Foucault, Michel,** *La verdad y las formas jurídicas.* Barcelona, Gedisa Editorial, 2003.
- **Galeano, Luis y Domingo Rivarola,** *Pobreza y cambio social.* Asunción: CPES, 2001
- **Garavaglia, Juan Carlos,** *Economía, sociedad y regiones.* Buenos Aires. Ediciones de la Flor, 1987
- **Herken Krauer, Juan Carlos,** "La inmigración en el Paraguay de posguerra: el caso de los Lincolnshire Farmers, 1870-1873", en *Revista Paraguaya de Sociología*, Año 16 – Nº 52 (Septiembre-Diciembre, 1981) pp. 33-108
- **Herken Krauer, Juan Carlos,** *EL Paraguay rural entre 1869 y 1913.* Asunción: CPES, 1984
- **Lachi, Marcelo,** "Gobierno que no gobierna, o la falta de una Estrategia Nacional para la Reducción de la Pobreza" en *Novapolis*, nº 5, Noviembre de 2003
- **Lara Castro, Jorge,** "Paraguay: luchas sociales y nacimiento del movimiento campesino" en **González Casonava, Pablo (coord.),** *Historia Política de los campesinos latinoamericanos.* Tomo III, México: Siglo XXI, 1985, pp. 208-253
 - -----, "Qué Democracia", en *Correo Semanal* de Última Hora. 12 de julio de 2003.
- **Kahle, Günter,** *Orígenes y fundamentos de la conciencia nacional paraguaya,* Asunción: Instituto Cultural Paraguay-Alemán, 2005 (original alemán de 1962)
- **Martini, Carlos,** "Alfredo Stroessner", en **AA:VV.** *Crónica Histórica Ilustrada del Paraguay.* Buenos Aires: Distribuidora Quevedo, 1998, pp. 860-936
- **Melià, Bartomeu,** *El guaraní conquistado y reducido,* Asunción: Universidad Católica, 1986
 - -----, *Una nación, dos culturas,* Asunción: CEPAG, 1997⁴ (1º edición de 1988)
 - -----, *Elogio de la lengua Guaraní,* Asunción: CEPAG, 1995.
 - -----, *La lengua guaraní en el Paraguay colonial,* Asunción: CEPAG, 2003 (original francés de 1969)
 - -----, *El Paraguay inventado.* Asunción: CEPAG, 1997.
- **Mora, Frank.** *Política exterior del Paraguay 1811- 1989.* Asunción: CEPES., 1993
- **Morínigo, José Nicolás,** "La matriz histórica del problema de la tierra en la sociedad paraguaya" en *Novapolis*, nº 10, Agosto-diciembre de 2005.
- **Murillo, Susana,** "Colonizar el dolor. La interpelación ideológica del Banco Mundial en américa latian. El caso argentino desde Bloomberg a Cromañón". Clacso, Buenos Aires, 2008.
- **ODM Informe alternativo de la sociedad civil- Paraguay 2000 – 2005** Paraguay, setiembre de 2005
- **Pastore, Carlos,** *La lucha por la tierra en el Paraguay,* Montevideo: Antequera, 1972.

- **Pidoux de Drachemberg, Lyra**, "Inmigración y colonización en el Paraguay, 1870-1970", en *Revista Paraguaya de Sociología*, Año 12 – N° 34 (Septiembre-Diciembre, 1975) pp. 65-124
- **Plataforma Paraguay sin excusas contra la pobreza**, *Objetivos de desarrollo del milenio. Informe alternativo de la sociedad civil – Paraguay 2000 / 2005*. Asunción, 2005
- **PNUD**. *Informe sobre Desarrollo Humano 2004. La libertad cultural en el mundo diverso de hoy*. Barcelona-Madrid-México: Ediciones Mundi-Prensa, 2004.
 - -----, *La democracia en América Latina*. Buenos Aires: PNUD, 2004
 - -----, *La democracia en América Latina. Contribuciones para el debate*. Buenos Aires: PNUD, 2004
 - -----, *Atlas de Desarrollo Humano 2005* (CD). Asunción. 2005.
 - -----, *Informe Nacional sobre Desarrollo Humano Paraguay 2003*. Asunción 2004
 - -----, *Informe Nacional Desarrollo Humano desde la Perspectiva de Género*, Asunción, 1995
- **PNUD-Paraguay (Edit)**. *Diálogos sobre Identidad y Diversidad Cultural en el Paraguay*. Asunción: PNUD, 2004
- **Rivarola, Domingo, et al.** *La población del Paraguay*. Asunción: CPES, 1974
- **Rivarola, Milda**, *Inmigración, religión y nación bajo el gobierno de Morínigo. Ponencia presentada en..., el año 1997?*
 - -----, *Vagos, pobres y soldados. La domesticación estatal del trabajo en el Paraguay del siglo XIX*. Asunción: CPES, 1994
- **Rivarola Paoli, Juan Bautista**, *El régimen jurídico de la tierra. Época del Dr. Francia y de los López*. Asunción: ed. del autor, 2004
- **Robins, Wayne**, *Etnicidad, tierra y poder*, Asunción: Universidad Católica – CoNaPi, 1999.
- **Schwartzman, Mauricio**, "El 'indio' y la sociedad: los prejuicios étnicos en el Paraguay" en *Suplemento Antropológico*, Vol. XVIII, n° 1, Junio 1983
- **Secretaría de Acción Social**. *Estrategia Nacional de Reducción de Pobreza y Desigualdad*, Asunción: Mimeo. 2005.
- **Susnik Branislava, Chase Sardi**. "Los Indios del Paraguay". Editorial MAPFRE. Madrid, 1995
 - -----, *Una visión socio-antropológica del Paraguay del siglo XVIII*. Asunción: Museo Etnográfico "Andrés Barbero", 1990-1991
- **Whigham, Thomas**, *La yerba mate del Paraguay (1780-1870)*. Asunción: CPES, 1991.
- **Whigham, Thomas y Jerry W. Cooney (Comp.)**, *El Paraguay bajo el Doctor Francia: Ensayos sobre la sociedad patrimonial*. Asunción: El Lector, 1996
- **Williams, John Hoyt**, "Race, Threat and Geography – The Paraguayan Experience of Nationalism", en *Canadian Review of Studies in Nationalism*, Vol. 1 – N° 2 (Spring 1974), pp. 173-190
- **Zárate, Teresa**, "Parcelación y distribución de las tierras fiscales (1870-1904)" en *Revista Paraguaya de Sociología* 1975 pp. 10-26